

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

24292 *INTERLIBER, S.A.
Y LÍNEA HOGAR 2000, S.A.U.*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 584/09 ejecución 12/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Raúl Cuenca Puertas contra Interliber, Sociedad Anónima, y Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima Unipersonal, sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 7 de julio de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Declarar al ejecutado Interliber, Sociedad Anónima, y Línea Hogar 2000, Sociedad Anónima Unipersonal, en situación de insolvencia total por importe de 104.863,93 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Madrid, 7 de julio de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100054903-1